APORTE DE LA CORPORACIÓN ALBERTO ARANGO RESTREPO CEDER AL CONVENIO CON SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL.

Yo, Adriana Arango Gómez identificada con cedula de ciudadanía No. 30.323.731 en mi calidad de representante legal de la Corporación Alberto Arango Restrepo CEDER, me permito certificar la disponibilidad de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MTE ($123.577.440), como aporte en efectivo, equivalentes al 30% del total del convenio a desarrollarse con la secretaria de Desarrollo Social – Gobernación de Caldas

Se firma en Manizales a los 18 días del mes de diciembre de 2025.

ALFONSO OCAMPO DUQUE
T.P 7606-T
Revisor Fiscal

ADRIANA ARANGO GOMEZ
C.C 30.323.731
Representante Legal